

CONSIDERANDO

Que las diversas manifestaciones culturales y artísticas, constituyen el verdadero patrimonio e identidad de los pueblos;

*Que la **BANDA MUNICIPAL** del Distrito Metropolitano de Quito, está conmemorando el **SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO**, de emblemática identificación con la cultura musical del pueblo de Quito;*

Que el H. Congreso Nacional, como Primera Función del Estado, reconoce y exalta la especial preparación y profesional de ésta agrupación musical quiteña, como verdadera expresión de su pueblo y del país; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

*Expresar su más calurosa felicitación a la **BANDA MUNICIPAL** del Distrito Metropolitano de Quito, al conmemorar el **LXX ANIVERSARIO** de actividad artística y de cultura musical quiteña y nacional.*

Hacer votos por su constante superación en guarda de su bien ganado prestigio.

*El señor doctor **RAMIRO RIVERA MOLINA**, Vicepresidente del H. Congreso Nacional del Ecuador, condecorará el Pabellón Institucional con la Medalla al Mérito Cultural "Dr. Vicente Rocafuerte" y, entregará el presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que para el efecto se realice.*

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veintiún días del mes de octubre del año dos mil tres.

RAMIRO RIVERA MOLINA
PRESIDENTE (E)

CGM/PA

JOHN ARGUDO PESÁNTEZ
SECRETARIO GENERAL (E)